

Observatorio  
para la Igualdad de Género  
en la Universidad de la República

**Mag. María Goñi Mazzitelli**  
**Comisión Sectorial de Investigación Científica**  
**Centro Interdisciplinario de Estudios Feministas**





**1. ¿Por qué construir un Observatorio para la Igualdad de Género?**

**2. ¿Cómo diseñamos su estructura?**

**3. ¿Qué esperamos alcanzar?**



# ANTECEDENTES

**2021-2025**

## **CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS FEMINISTAS (CEIFem)**

La propuesta de creación del Centro de Estudios Interdisciplinarios Feministas (CEIFem) tiene como objetivo consolidar los estudios feministas en la Udelar para el desarrollo del conocimiento teórico, empírico y aplicado desde un enfoque interdisciplinario.

La iniciativa abarca diversas disciplinas (Antropología, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Jurídicas, Filosofía, Historia, Sociología y Trabajo Social) e involucra varios servicios (Facultades de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Educación, Información y Comunicación, y Derecho) en una **propuesta integral de actividades de investigación, enseñanza y extensión.**

# 1. ¿Por qué construir un observatorio?

**RECONOCER CÓMO SE PRODUCEN LAS  
DESIGUALDADES DE GÉNERO EN EL ESPACIO DE  
LAS IES**

**SISTEMATIZAR, ORDENAR Y DISPONIBILIZAR  
DATOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS QUE  
IDENTIFICAN CÓMO SE PRODUCEN LAS  
DESIGUALDADES DE GÉNERO**



**EVIDENCIA EMPÍRICA PARA DISEÑAR POLÍTICAS  
Y ACCIONES**

**NUEVAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN  
Nuevos "problemas" que no habían sido  
reconocido tradicionalmente**

**SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE  
POLÍTICAS Y ACCIONES**

**Desafíos de aplicar una perspectiva  
interdisciplinaria**

# Objetivos

El **objetivo general** es **relevar y proporcionar información sistemática sobre las desigualdades de género** en la Udelar. Con esto, por un lado, se profundizará en la comprensión de las dinámicas y manifestaciones de las desigualdades de género e interseccionales entre estudiantes, docentes y funcionarias/os TAS; por otro lado, se buscará visibilizar cómo se transversaliza el enfoque de género en las funciones y políticas universitarias.

**Registrar fuentes y mecanismos de acceso a la información institucional**, identificando los vacíos de información y haciendo recomendaciones para su relevamiento

**Analizar la información disponible**

**Proponer y coordinar diagnósticos e investigaciones** que den cuenta de cómo se originan, manifiestan y reproducen las desigualdades de género


**Divulgación** - en diferentes formatos- de la información sistematizada y análisis producidos

## 2. ¿Cómo diseñamos su estructura?

- El Observatorio aprobado por el **CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - Octubre 2021-**
- **Conformar la Comisión Coordinadora del Observatorio encabezada por el Centro de Estudios Interdisciplinarios Feministas e integrada por representantes de:**




# Ejes de trabajo



**DESIGUALDADES DE  
GÉNERO EN LA UDELAR:  
DATOS CUANTITATIVOS  
Y CUALITATIVOS**

**SEGUIMIENTO DE  
POLÍTICAS Y  
ACTIVIDADES PARA  
ARRIBAR A LA IGUALDAD  
DE GÉNERO**

**APORTES DE LA UDELAR:  
ACTIVIDADES DE  
INVESTIGACIÓN,  
ENSEÑANZA Y  
EXTENSIÓN**



## **DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LA UDELAR: DATOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS**

Este eje propone la sistematización de los datos con perspectiva de género que desde la Udelar se producen.

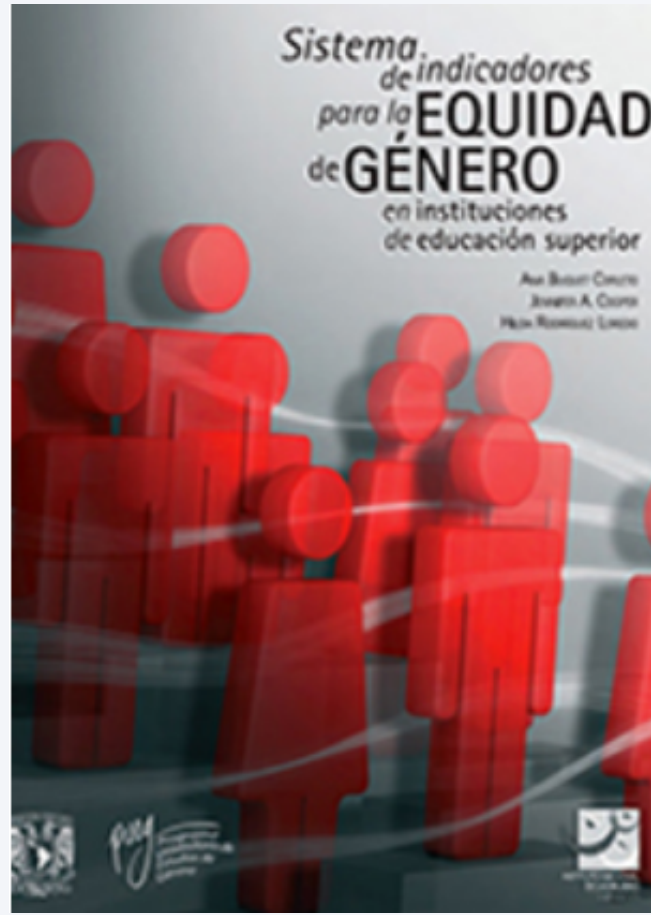
Reunir la información ya producida - DGPLAN, Sistema de Indicadores para la Evaluación Universitaria - para analizar cómo se presentan las desigualdades de género en sus cuatro poblaciones: docentes, estudiantes, egresados/as y funcionarios/as TAS.

Reconocer los vacíos de información

La información que aquí se recabe puede abordar temas como:  
segregación vertical y horizontal ("tubería con fugas" y "techo de cristal");  
evaluación académica y sesgos de género;  
conciliación familia-trabajo;  
violencia y acoso en el ámbito universitario,  
brechas salariales, entre otros.

Construir y validar un **Sistema de indicadores con perspectiva de género**

# Revisión de otras experiencias e indicadores



**El sistema permite analizar un conjunto de dimensiones: participación en los diferentes sectores de la institución, oportunidades en el acceso al empleo y a la educación, empoderamiento y autonomía, reconocimiento al trabajo y desempeño estudiantil, distribución por nivel educativo, discriminación, tensión entre el ámbito laboral/estudiantil y el familiar, acoso, violencia y discriminación.**

**Los indicadores se clasifican en cinco grupos: entrada, insumo, proceso, resultado e impacto.**

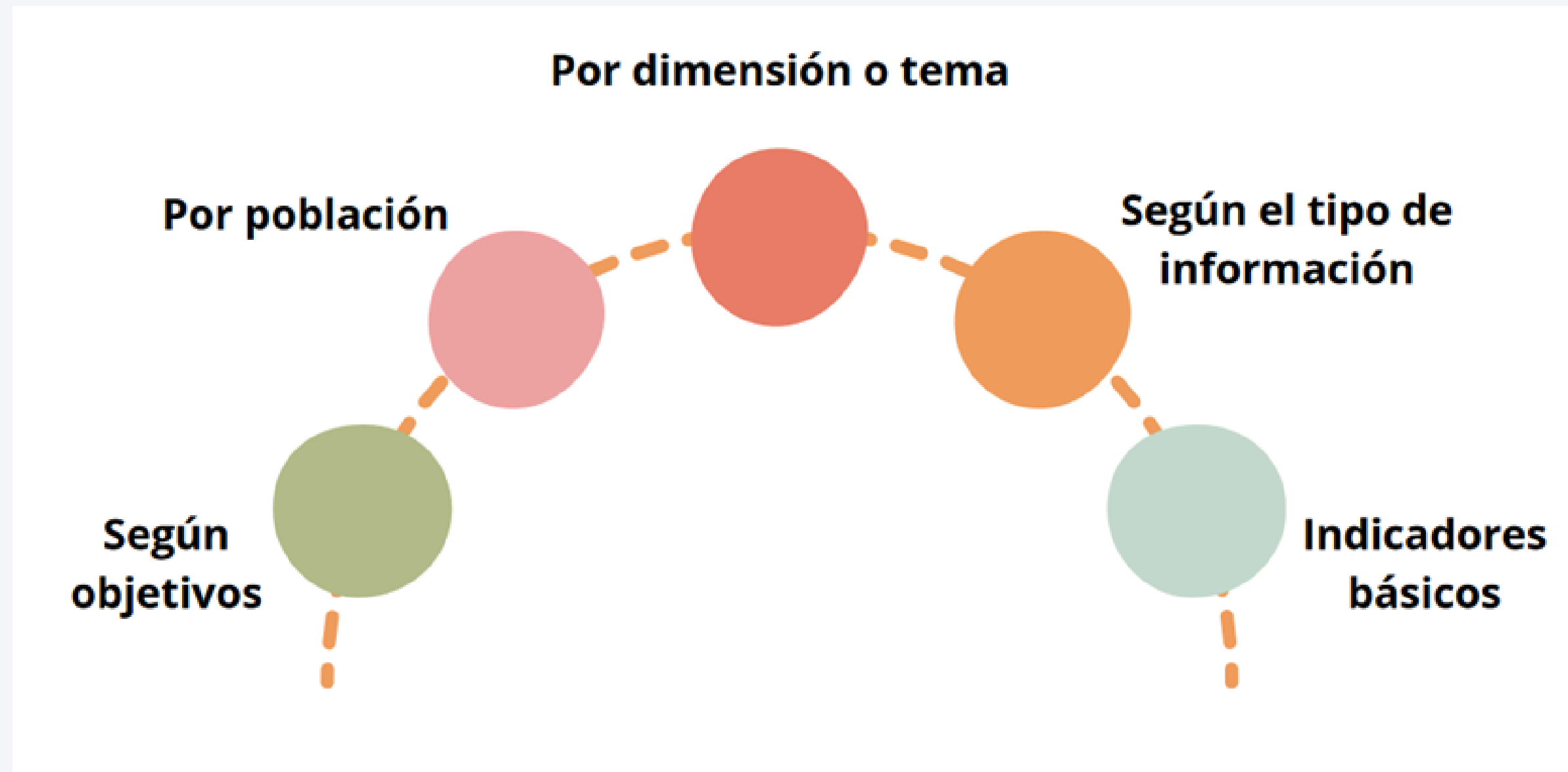
## **OTROS ANTECEDENTES EN LA REGIÓN Y FUERA:**

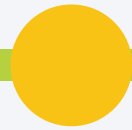
**Otros Observatorios: México, Chile, Colombia, Argentina**

**Otros sistemas de información: Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT), Grupo de Helsinki (1999-2021), SHE FIGURE (2003 hasta la fecha), National Science Foundation (2000 hasta la fecha), Estudios específicos que articulan indicadores cuanti y cualitativos.**

**SISTEMA DE  
INDICADORES DESDE LA  
PERSPECTIVA DE GÉNERO**

**índice de participación (IP)  
índice de concentración (IC)  
índice del techo de cristal (ITC)**





## **SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS Y ACTIVIDADES PARA ARRIBAR A LA IGUALDAD DE GÉNERO**

Este eje propone trabajar en el relevamiento y sistematización de las políticas y actividades para la igualdad de género impulsadas en la Udelar.

Confeccionar un repositorio de políticas actualizado regularmente.

Monitoreo y evaluación de las políticas, usando los datos generados en el eje 1 y proponiendo nuevos.

Informe de evaluación e impacto de las políticas.

Reconocer las políticas y actividades existentes, qué problemas abordan y cuáles son los vacíos persistentes.

Articulación con los diferentes actores - comisiones de género- que llevan adelante el diseño de políticas y actividades.



## **APORTES DE LA UDELAR: ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN**

Relevamiento - datos cuanti y cualitativos- sobre las actividades de investigación, enseñanza y extensión desarrolladas en la Udelar que incluyen la perspectiva de género.

**quiénes investigan  
áreas de conocimiento vinculadas,  
qué problemas/temas construyen la agenda de investigación,  
con qué actores sociales se vinculan;  
qué formación se imparte - obligatoria y no- que incluye la perspectiva  
de género  
qué actividades de extensión se realizan.**

Mapear la agenda de investigación, la oferta de enseñanza y la vinculación con diferentes actores sociales.

# Productos

## SITIO WEB

Espacio que centralice la información, visualización de datos y productos elaborados por el observatorio

## DOCUMENTOS TEMÁTICOS

Anuales que profundicen sobre temas en particular. Estos documentos serán propios del Observatorio y en colaboración

## BOLETINES ESTADÍSTICOS

Anuales-  
Informes técnicos y registro de construcción de indicadores

## INFOGRAFÍAS

Infografías para la difusión hacia diferentes públicos-

## **SEMINARIOS**

Seminarios de formación interna y también seminarios para difundir la información producida y plantear intercambios teóricos y metodológicos

## **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

Impulsar líneas de investigación como resultado de los diferentes ejes temáticos

# 3. ¿Qué esperamos alcanzar?

- **El Observatorio es una herramienta "viva" que sirve para construir más y mejores políticas que contribuyan a transformar las desigualdades de género. Construir políticas en base a la evidencia.**
- **Espacio de reflexión: nuevas preguntas de investigación, nuevos cruces y construir indicadores que representen la complejidad de las desigualdades de género e interseccionales. Las desigualdades como un entramado de relaciones de poder.**
- **Espacio de aprendizaje: lugar para la circulación de conocimientos y la creación de nuevas capacidades que permitan fortalecer los sistemas de información de las Universidades y la formulación de mejores políticas.**
- **Promover el debate y construir nuevas culturas de igualdad en el espacio universitario.**
- **Es una acción concreta para la construcción de la igualdad de género.**

Muchas gracias